

Periodo Evaluado
1/01/2019 al 31/12/2019

Evaluación de Control Interno Contable



Jardín Botánico de Bogotá
José Celestino Mutis
26-02-2020



Oficina de Control Interno

Tabla de contenido

Introducción	2
Objetivo.....	3
Alcance	3
Marco Normativo.....	3
Marco de Referencia del Proceso Contable.....	4
A continuación, se detalla cada una de las actividades asociados al proceso contable que rige y delimita la regulación aplicable a sus etapas, a partir del marco normativo contable.	4
Políticas Contables	4
Políticas De Operación	4
Etapas de Reconocimiento	10
Identificación	10
Clasificación.....	12
Registro	13
Medición Inicial	15
Medición Posterior	15
Presentación de Estados Financieros.....	18
Rendición de Cuentas.....	20
Administración del Riesgo Contable	21
Resultados de la Evaluación de Control Interno Contable	24
Cargue de la Información al CHIP	25
Fortalezas	26
Debilidades	26
Avances y mejoras del Proceso de Control Interno Contable	27
Recomendaciones	27

Introducción

En concordancia con la resolución 193 del 5 de mayo de 2016 emanada por la Contaduría General de la Nación y con la Ley 87 del 29 de noviembre de 1993 por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno y demás normas vigentes, se ha llevado a cabo la evaluación del Sistema de Control Interno Contable del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis con corte al 31 de diciembre de 2019.

Teniendo en cuenta la importancia de la información financiera, la Oficina de Control Interno realizó evaluación a las actividades propias del proceso contable de modo que garanticen la efectividad en las acciones y las características fundamentales de razonabilidad, relevancia y representación fiel de la información a que se refieren los marcos normativos incorporados en el Régimen de Contabilidad Pública.

Esta evaluación permite identificar el grado de existencia y efectividad de los procedimientos y documentos del proceso contable, obedeciendo a una gestión eficiente y transparente, que sirva de instrumento para la toma de decisiones y optimización de los recursos públicos y de esta manera contribuir al logro de los propósitos del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.

Objetivo

Evaluar el grado de existencia y efectividad de las políticas, normas, procedimientos y controles asociados al proceso contable al interior del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, con el fin de garantizar que la información financiera cumpla con el criterio de representación fiel que trata el Régimen de Contabilidad Pública - RCP, en procura de una gestión pública eficiente y transparente.

Alcance

El presente informe corresponde al período comprendido entre el primero (1) de enero de 2019 al treinta y uno (31) de diciembre del año 2019.

Marco Normativo

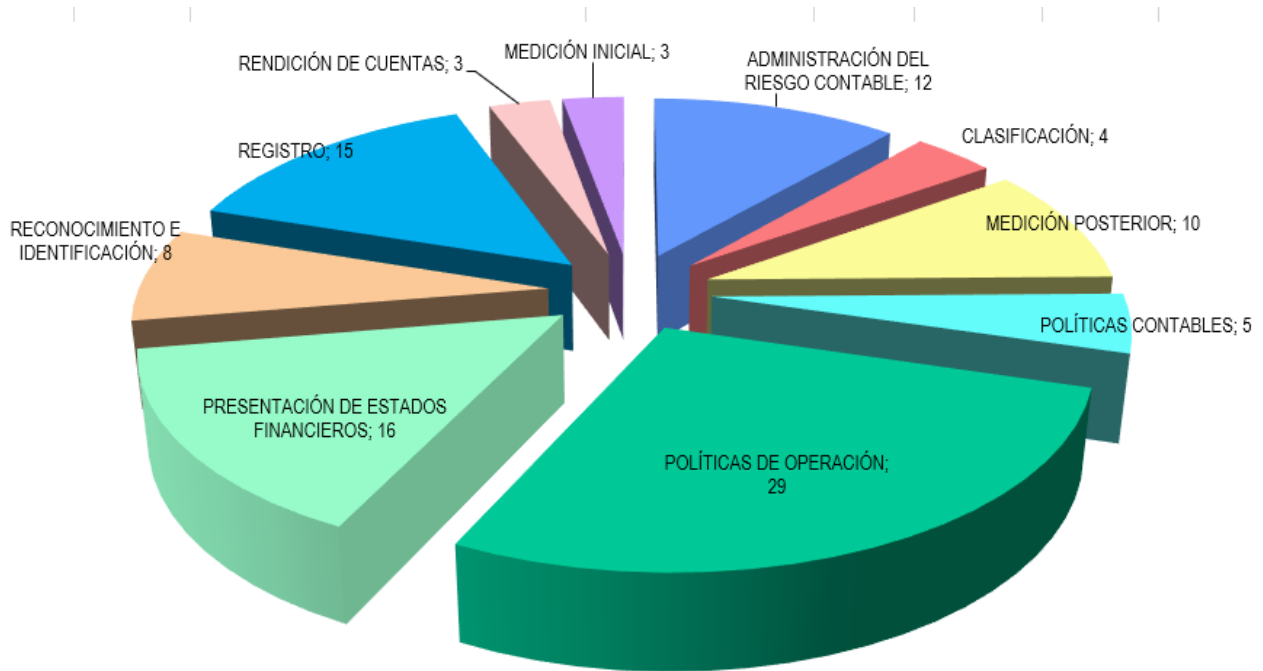
La evaluación de Control Interno Contable fue realizada de acuerdo con lo establecido en:

- Resolución 533 de 2015: Por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 193 del 05 de mayo de 2016: Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública el procedimiento para la evaluación de Control interno contable.
- Resolución 706 de 2016 “Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”.
- Carta Circular 003 del 19 de noviembre de 2018: Aplicación del Marco Normativo para entidades de gobierno y evaluación del Control Interno Contable.
- Circular externa 003 del 9 de octubre de 2019: Proceso de empalme entre mandatarios entrantes y salientes.

Marco de Referencia del Proceso Contable

A continuación, se detalla cada una de las actividades asociadas al proceso contable que rige y delimita la regulación aplicable a sus etapas, a partir del marco normativo contable.

Elementos del Marco Normativo para saber



Gráfica: 1 Fuente: Elaboración propia OCI

Políticas Contables

Son lineamientos que direccionan el proceso contable en procura de lograr una información confiable, relevante y comprensible para la elaboración presentación de los estados financieros.

Políticas De Operación

Son políticas que facilitan la ejecución del proceso contable y deberán ser definidas por cada entidad, para el control y flujo de la información contable.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE			Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis				
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES	
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Mediante la Resolución interna 060 de 2018, la entidad estableció las políticas contables para ser adoptadas por el Jardín Botánico de Bogotá, de acuerdo con el Marco Normativo contable aplicable a Entidades de Gobierno a partir de la vigencia 2018
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Eficiencia	0,18	SI	1	0,18	Estas políticas son socializadas inicialmente con los grupos de trabajo así mismo fueron divulgadas mediante la resolución 060 del 29 de enero de 2018 y publicadas en la intranet de la entidad, para el conocimiento de todos
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Eficiencia	0,18	SI	1	0,18	Las políticas contables son aplicadas de manera objetiva en las transacciones hechos y operaciones del proceso contable de la entidad, lo cual es evidenciado mediante los registros contables
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Eficiencia	0,18	SI	1	0,18	Fueron creadas conforme a los hechos y operaciones de la entidad, basados en el Régimen de Contabilidad Pública para el NMNC, así mismo están siendo ajustadas bajo los nuevos lineamientos normativos impartidos en la vigencia 2019
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Eficiencia	0,18	SI	1	0,18	Dado que son los principios y bases fundamentales para la presentación de la Información Financiera cumpliendo con las características cualitativas y fundamentales de representación fiel y materialidad

POLÍTICAS CONTABLES		TIPO	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los instrumentos de seguimiento implementados para el cumplimiento de Planes de Mejoramiento derivados de las auditorías internas y externas se encuentran documentados en los procedimientos, formatos, obligaciones contractuales y memorandos internos
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	Son socializados y ajustados con los responsables de las áreas involucradas, a través de mesas de trabajo de acuerdo con las acciones que se formulan en el plan de mejoramiento y conforme a las obligaciones contractuales de cada uno de ellos
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	Los seguimientos son realizados periódicamente por los responsables del proceso de acuerdo a la formulación de las acciones, en cuanto al monitoreo es llevado a cabo conforme al Plan Anual de auditoría de la OCI
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En la intranet se encuentra el Modelo Integrado de Planeación y Gestión con el mapa de procesos y procedimientos, adicionalmente el programa SICAPITAL y la red interna contienen el flujo de información de los hechos económicos originados en el JBB
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Eficiencia	0,23	SI	1	0,23	Estas herramientas se socializan y se actualizan de manera permanente por todas las personas involucradas en el proceso
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Eficiencia	0,23	SI	1	0,23	Los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable para el registro de la información se encuentran identificados en la tabla de retención documental, en el sistema SICAPITAL y en los procesos y procedimientos publicados

3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Eficiencia	0,23	SI	1	0,23	Dentro de los procesos de apoyo de Gestión del Talento Humano, Gestión de Recursos Físicos y Gestión de Recursos Financieros, existen procedimientos alineados con las políticas contables y su aplicación, publicados en la unidad de MIPG de la intranet
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Dentro de las políticas contables y el proceso de Gestión de Recursos Físicos, se identifica la aplicación, registro y control de los bienes físicos de forma individualizada, para la administración, manejo y control del inventario del JBB-JCM
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	Mediante mesas de trabajo en las cuales se realizan ajustes a los procedimientos de acuerdo con los lineamientos del MNC, así mismo el personal involucrado se instruye mediante el registro de la información al sistema de SICAPITAL
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	La entidad cuenta con el aplicativo de SICAPITAL en los módulos de SAE/SAI, en los cuales se puede evidenciar la individualización de los bienes físicos, mediante las placas que se le asigna a cada uno de estos bienes, que ingresan a la entidad
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Existencia	0,30	PARCIALMENTE	0,6	0,18	Aunque el JBB realiza las conciliaciones con base en las directrices impartidas por los entes de control, a la fecha de la presente evaluación no se encuentra aprobado el Manual Operativo Contable que contempla los lineamientos en la materia
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Eficiencia	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	Los formatos de conciliación son publicados en la intranet del JBB para el conocimiento del personal involucrado en el proceso; sin embargo, el Manual Operativo Contable no ha sido socializado toda vez que se encuentra pendiente de aprobación

5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Eficiencia	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	Aunque el manual se encuentra pendiente de aprobación, la verificación se realiza mediante el cierre contable por los funcionarios del área, toda vez que es una medida de control para garantizar la consistencia de los datos entre las diferentes áreas
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La segregación de funciones se establece en el Manual de Funciones para la contadora, en cuanto a los contratistas se establece en el contrato y en cada procedimiento se detallan las áreas y cargos responsables que interfieren en el proceso contable
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	El manual de funciones es entregado mediando copia al ingresar a la entidad, y con el contratista es socializado a través de la firma y aceptación del contrato, en cuanto a los procedimientos son publicados en la intranet
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	Sin duda, esta información es verificada a través de los informes mensuales de pago, por el jefe encargado
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La información financiera es presentada de acuerdo con lo dispuesto en la resolución 182 de 2017, la ley 1712 de 2011 y demás lineamientos impartidos por los entes de control
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	Estos lineamientos son socializados mediante reuniones grupales y correo, dado que todos los funcionarios cumplen un rol en la entrega oportuna de la información financiera
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	El cumplimiento de estas directrices se puede evidenciar en la página web http://jbb.gov.co/index.php/informacion-presupuestal/estados-financieros y a través del consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Dentro del proceso de recursos financieros existe el procedimiento "Identificar, clasificar y reconocer los hechos económicos de la Entidad para la emisión de Estados Financieros" en el cual se enmarcan las actividades a desarrollar contablemente
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	Los procedimientos, lineamientos y circulares son socializados en mesas de trabajo, en la intranet, por correo electrónico y en carteleras internas, con el propósito de que el personal tenga conocimiento suficiente y oportuno del proceso contable
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	El cumplimiento se ve reflejado en el cierre mensual que realiza el área contable y en la oportunidad en la publicación de la información contable
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Dentro de las actividades establecidas en los procedimientos de recursos físicos se describe la periodicidad para la verificación de inventarios y cruces de información, realizada a través del aplicativo SICAPITAL y conforme a las políticas contables
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	Los procedimientos son actualizados y socializados en mesas de trabajo; así mismo se encuentran disponibles en la unidad de MIPG para el conocimiento y fácil acceso de la información al interior del Jardín Botánico
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	Se da cumplimiento a las directrices y procedimientos, mediante las conciliaciones que se realizan previo al cierre contable, toda vez que los estados financieros reflejan la veracidad de la información.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El JBB aplica las directrices impartidas por los entes de control, así mismo en la Res.440-2019 del CTSC y en el Manual de políticas contables que se encuentra pendiente de aprobar se incorporó el análisis y depuración y ordinaria y extraordinaria

Etapa de Reconocimiento

10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Eficiencia	0,23	SI	1	0,23	Las directrices y procedimientos se difunden a través de mesas de trabajo con el personal involucrado, por correos institucionales y en la intranet de acuerdo con las necesidades y lineamientos impartidos por los entes de control
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Eficiencia	0,23	SI	1	0,23	Se ejecutan revisiones de auxiliares de cuentas y conciliaciones las cuales están distribuidas por los funcionarios de contabilidad, de igual manera las depuraciones son tratadas y aprobadas por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realizan permanentemente o por lo menos periódicamente?	Eficiencia	0,23	SI	1	0,23	El análisis de cuentas se realiza frecuentemente en el registro de transacciones con el fin de concluir satisfactoriamente el cierre contable; así mismo en el comité contable se toman decisiones para la depuración de cifras de vigencias anteriores

De conformidad con el Plan General de Contabilidad Pública, el reconocimiento es la etapa de captura de los datos de la realidad económica y jurídica, su análisis y reconocimiento inicial de las transacciones, hechos u operaciones.

Identificación

Actividad en la que se determina la ocurrencia de hechos y transacciones que afectan la estructura financiera, con el fin de que sean incorporadas al proceso contable.

La etapa de reconocimiento e identificación se materializa con la ejecución de las siguientes actividades:

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE							
RECONOCIMIENTO							
IDENTIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES	
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El JBB cuenta con diagramas de Flujo, mapas de procesos, instructivos, formatos y demás mecanismos de información y apoyo para los funcionarios, con el fin de conocer la forma en que circula la información contable
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	Todas las áreas de la entidad que se relacionan con el proceso contable están identificadas dentro de la caracterización del proceso, como proveedores de información
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	La entidad tiene identificado los receptores de información entre los cuales se encuentran los entes de control y vigilancia, las otras dependencias, los directivos, la ciudadanía, los cuales se encuentran detallados en la caracterización del proceso
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los derechos y obligaciones están documentados y contabilizados por tercero en el sistema SICAPITAL, dicha información es registrada y actualizada por las diferentes áreas que intervienen en el proceso contable
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	Todos los derechos y obligaciones en que incurre la entidad durante el ejercicio de su actividad son medidos de manera individualizada, teniendo en cuenta las políticas contables para cada caso en específico
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	Teniendo en cuenta que la entidad cumple con la individualización de los derechos y obligaciones la baja en cuenta se realiza de forma individualizada de conformidad con la resolución 440 de 2019 y las decisiones que se toman en los Comités Contables

13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La identificación de los hechos económicos se realiza atendiendo lo señalado en el Marco Normativo aplicable a entidades de Gobierno, políticas contables según Resolución interna 060 de 2018 y demás directrices establecidas por los entes de control
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Eficiencia	0,70	SI	1	0,70	El Jardín Botánico identifica, clasifica, mide y registra los hechos económicos de acuerdo con el Marco Normativo Contable basados en la Resolución 533 de 2015 y demás lineamientos impartidos por los entes de control

Clasificación

En esta actividad se debe evaluar que el hecho financiero, económico, social y ambiental a registrar cumpla con todos los elementos que le son propios a la cuenta en la cual se clasifica, según el marco normativo aplicable.

CLASIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES	
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La entidad actualiza el Catálogo General de Cuentas, teniendo en cuenta la última versión de la Contaduría General de la Nación establecida mediante la Resolución 048 de 2019, información que es registrada en el sistema LIMAY
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Eficiencia	0,70	SI	1	0,70	Se consulta de manera permanente dado que es la base fundamental para registrar los hechos económicos de la entidad, de igual manera se verifican las cuentas y en caso de que no existan, se crean y actualiza la información

15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los hechos económicos generados al interior de la entidad son reconocidos y registrados en el sistema LIMAY, PERNO, SAE/SAI, de manera individualizada, teniendo en cuenta que corresponden a diferentes sucesos
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Eficiencia	0,70	SI	1	0,70	Siempre, la clasificación de los hechos económicos se realiza atendiendo los criterios definidos en el Manual de Políticas Contables de la entidad y demás normatividad aplicable

Registro

Actividad en la que se elaboran los comprobantes de contabilidad y se efectúan los registros en los libros respectivos, previo a la verificación del Catálogo General de Cuentas.

REGISTRO	TIPO	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES	
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los registros y transacciones contables cumplen con un orden cronológico de acuerdo como suceden y son recibidas, siendo consistentes con el principio de devengo
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	Frecuentemente se generan reportes de consecutivos desde el programa contable SICAPITAL con el fin de verificar consecutivos, fechas y cuentas de tal manera que no se presenten errores en la información registrada
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Existencia	0,35	SI	1	0,35	Se verifican los movimientos registrados en el sistema SICAPITAL el cual esta parametrizado para que los consecutivos asignados a cada comprobante se realicen de manera automática

17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los registros y transacciones contables cumplen con los documentos que respaldan las distintas operaciones, según las características de cada transacción tales como órdenes de pago, actas de ingreso, de giro, estado diario de tesorería, entre otros
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	Se verifica que todos los documentos que son registrados en el sistema contable SICAPITAL, se encuentren soportados conforme a la naturaleza de la transacción de tal manera que cumplan con los requerimientos que exija la norma
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Existencia	0,35	SI	1	0,35	Todos los documentos que soportan las transacciones generadas en la entidad son custodiados y conservados física y digitalmente de acuerdo con el tratamiento establecido en la Tabla de Retención Documental
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Todo hecho económico que se realice al interior de la entidad debe tener un comprobante de contabilidad, el cual se encuentra estructurado por el tipo de transacción a registrar en el sistema SICAPITAL
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	Los comprobantes de contabilidad cumplen con un orden cronológico, al momento de procesar la información en el sistema
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Existencia	0,35	SI	1	0,35	El sistema contable SICAPITAL esta parametrizado de tal manera que, al registrar un hecho económico, se asigne automáticamente el consecutivo de forma cronológica

19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El sistema consolida y procesa toda la información contabilizada por las respectivas áreas, lo que permite soportar los libros y registros contables que a su vez quedan respaldados con las copias de seguridad
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	Los comprobantes contables son el suministro para la información de los libros de tal manera que las cifras obtenidas en los informes si corresponden a los libros, siendo homogéneas en los datos
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Existencia	0,35	SI	1	0,35	No se han presentado diferencias entre los registros y los libros, toda vez que previo al cierre se realizan las conciliaciones, dado que el sistema tiene un control del cierre definitivo el cual no permite que se realicen modificaciones posteriores
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Mediante el Sistema LIMAY se puede verificar la completitud de los registros contables, de igual manera se verifica a través de las conciliaciones entre contabilidad y las áreas generadoras de información
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	Este mecanismo de verificación es realizado de manera permanente, dado que permite un mayor control e identificación de partidas
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Existencia	0,35	SI	1	0,35	Las cifras registradas en los estados e informes definitivos son coherentes con los saldos de los libros de contabilidad y corresponden al reporte transmitido a la CGN

Medición Inicial

Es la subetapa en la que se asigna un valor monetario y se efectúan los asientos en los libros contables a las partidas específicas de los elementos de los estados financieros.

Medición Posterior

Esta etapa incluye la valuación y registro de los ajustes conforme al marco normativo aplicable

MEDICIÓN		TIPO	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La entidad procesa los datos provenientes de los hechos económicos mediante la medición inicial, de acuerdo con los criterios establecidos en el Marco Normativo Contable para entidades de gobierno y con base en las políticas contables adoptadas
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	Las personas involucradas en el proceso contable tienen el conocimiento y competencia para la medición de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos de acuerdo con lo señalado en el MNC y las políticas contables adoptadas y publicadas en la intranet
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Existencia	0,35	SI	1	0,35	La medición es aplicada de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Marco Normativo Contable de la Contaduría General y conforme a las políticas contables establecidas en el JBB
MEDICIÓN POSTERIOR		TIPO	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Este procedimiento está parametrizado para que el sistema SICAPITAL en el módulo correspondiente corra el proceso de depreciación y amortización de todos los elementos de manera automática, la cual es verificada por los responsables del proceso
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Eficiencia	0,23	SI	1	0,23	Los cálculos y registros contables de depreciación se aplican con base en los lineamientos establecidos en el régimen de contabilidad pública emitida por la CGN y las políticas contables salvo que la entidad considere una vida útil diferente

22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Existencia	0,23	SI	1	0,23	De acuerdo con los lineamientos enmarcados en las políticas y directrices contables, esta actividad es realizada al finalizar cada ejercicio contable con el fin de evaluar la vida útil, depreciación, valor residual e indicios de deterioro de la PPE
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Existencia	0,23	SI	1	0,23	Los indicios de deterioro de los activos, fueron verificados al finalizar el periodo contable, mediante la toma física y el avalúo de bienes muebles e inmuebles, con el fin de representar fielmente la información financiera y contable de la entidad
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Para cada uno de los elementos de los Estados Financieros la medición posterior se encuentra establecida en las Políticas Contables, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Marco Normativo Contable para entidades de gobierno
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Eficiencia	0,14	SI	1	0,14	Los criterios para la medición posterior se encuentran establecidos con base en el Régimen de Contabilidad Pública aplicable a entidades de gobierno
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Existencia	0,14	SI	1	0,14	En cada una de las Políticas Contables formuladas por la entidad, se tienen establecidos e identificados los hechos económicos que son objeto de actualización posterior
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,14	SI	1	0,14	Previo a los cierres contables se verifica que la medición posterior se ejecute de acuerdo con el manual de Políticas Contables, acorde con el marco normativo en procura de lograr una presentación fiel de la información financiera
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Existencia	0,14	SI	1	0,14	Las transacciones y hechos económicos son actualizados diariamente, razón por la cual la información está de manera oportuna
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Existencia	0,14	SI	1	0,14	Para la determinación de saldos iniciales, estimaciones, vida útil de la PPE, deterioro y valor razonable de bienes muebles e inmuebles, la entidad se fundamenta en juicios profesionales de expertos externos e idóneos en la materia

Presentación de Estados Financieros

Actividad mediante la cual se concreta el resultado del proceso contable, expresado en estados, informes y reportes contables, los cuales deben contener la una adecuada interpretación cuantitativa y cualitativa de los hechos, transacciones y operaciones realizadas, permitiendo a los usuarios construir indicadores de seguimiento y evaluación.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS		TIPO	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los Estados Financieros son preparados y presentados oportunamente a los usuarios de la información, de acuerdo con las directrices estipuladas por el MNC para entidades del Gobierno, la CGN y demás enmarcadas en la ley 1314 de 2009
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Eficiencia	0,18	SI	1	0,18	Se da cumplimiento a las resoluciones expedidas por la CGN, sobre la publicación de los EE FF así mismo, el JBB cuenta con una Política Contable para la presentación reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Existencia	0,18	SI	1	0,18	Se da cumplimiento a la Ley de Transparencia y demás disposiciones para la publicación de los Estados Financieros, los cuales se encuentran divulgados de manera oportuna en la página web de la entidad www.jbb.gov.co
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Existencia	0,18	SI	1	0,18	El área contable refleja la situación financiera de la entidad, en los Estados Financieros, con la finalidad de generar información útil y oportuna con propósito de gestión para la toma de decisiones, las cuales son tomadas por la alta Dirección

24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Existencia	0,18	SI	1	0,18	La entidad elaboro y presento el juego de Estados Financieros al cierre de la vigencia 2019, que comprende el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo y las Notas a los EEEF
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los Estados Financieros son generados por el sistema contable SICAPITAL y contienen las cifras reportadas en los libros de contabilidad, razón por la cual los saldos son homogéneos.
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Eficiencia	0,70	SI	1	0,70	Las personas involucradas en el proceso contable realizan verificaciones previas al cierre, con el propósito de presentar fiabilidad y relevancia en la información Financiera de la entidad
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se formularon 19 indicadores financieros que permiten evaluar la gestión y los resultados de la entidad al cierre de la vigencia 2019, los cuales fueron revelados en las notas con el fin de proporcionar información útil para la toma de decisiones
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	Los indicadores fueron formulados de acuerdo a las necesidades y hechos económicos de la entidad, expresando la realidad financiera al cierre de la vigencia fiscal
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	La información para el cálculo y medición de los indicadores es tomada de los Estados Financieros de la entidad, con el fin de expresar fielmente la realidad financiera del JBB en un periodo determinado
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La información financiera es presentada de conformidad con las exigencias mínimas de revelación, contenidas en las normas para el reconocimiento y medición, de fácil comprensión para las partes interesadas

27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Eficiencia	0,14	SI	1	0,14	Las notas son elaboradas atendiendo las directrices de la CGN y el MNC, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública, mediante la Resolución 533 de 2015 para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del JBB
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Eficiencia	0,14	SI	1	0,14	Las notas a los Estados Financieros contienen información comparativa y a nivel de cuenta, dando a conocer en forma cualitativa y cuantitativa los hechos económicos originados en la entidad durante la vigencia 2019
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Eficiencia	0,14	SI	1	0,14	En las notas a los Estados Financieros se aprecia información comparativa con el fin de expresar las variaciones respecto del periodo anterior, de manera clara y comprensible para los usuarios de información
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Eficiencia	0,14	SI	1	0,14	Dentro de las notas explicativas se evidencia el juicio profesional de la firma Dalfre Ltda., quien realizó el avalúo técnico de los bienes inmuebles con el fin de revelar la información amplia y suficiente de los hechos económicos en la entidad
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Eficiencia	0,14	SI	1	0,14	La información revelada en las notas es consistente, de acuerdo con la certificación mensual emitida por el representante legal y la contadora, declarando que las cifras reflejan fidedignamente la situación financiera del JBB

Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas tiene fundamento legal y establece que todas las entidades y organismos de la administración pública deben desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública.

RENDICIÓN DE CUENTAS							
RENDICIÓN DE CUENTAS	TIPO	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES	
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Existencia	0,30	PARCIALMENTE	0,6	0,18	Durante la vigencia 2019 no se evidenció la presentación de los EEFF; sin embargo, la entidad cumple con la publicación de los informes en la página web y la circular externa 003 de 2019 expedida por la CGN para el proceso de empalme entre mandatarios
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Eficiencia	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	En la elaboración y presentación de los Estados Financieros se verifica que los valores tengan consistencia y objetividad; sin embargo, esta información no fue presentada en la rendición de cuentas de la vigencia 2019
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Eficiencia	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	Las explicaciones son reveladas en las notas a los EEFF para proporcionar información a los usuarios las cuales fueron publicadas en la página web, pero no hay ejercicios de deliberación al respecto en los procesos de rendición de cuentas.

Administración del Riesgo Contable

Las entidades deberán realizar un estudio cuyo resultado se concreten en la valoración de los riesgos y políticas que conduzcan a su gestión efectiva.

La identificación de riesgos permite conocer los eventos que representan algún grado de amenaza para el cumplimiento de la función del área responsable del proceso contable.

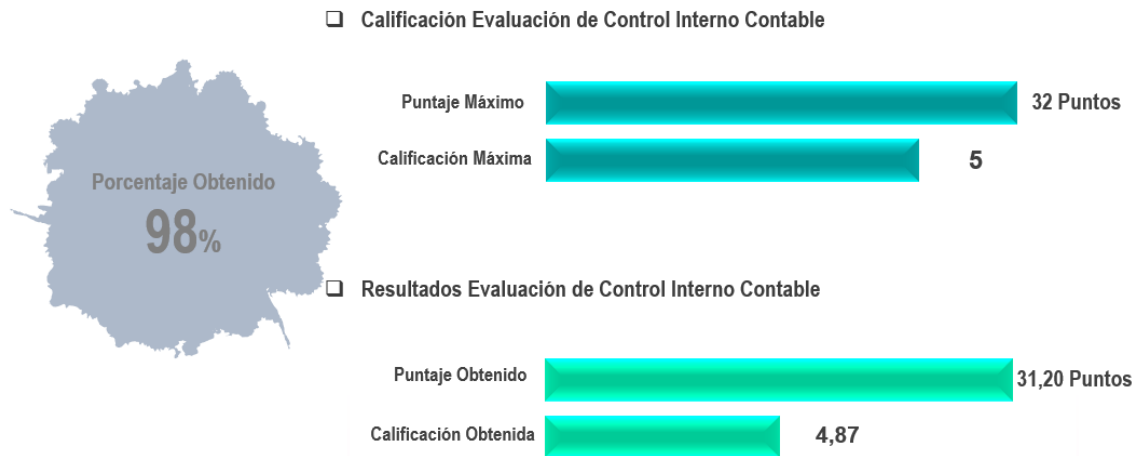
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE							
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES	
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El JBB realiza monitoreo a través de la matriz de riesgos por procesos de gestión y de corrupción, así mismo atiende los lineamientos establecidos en la Guía del DAFP y la Gestión del Riesgo de Corrupción publicado en la página web www.jbb.gov.co
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Eficiencia	0,70	SI	1	0,70	Estas matrices son publicadas en la página web de la entidad, en el enlace de transparencia, en el MIPG y mediante actas de reuniones lideradas por el área de planeación información disponible para consulta y conocimiento de todos los funcionarios.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Mediante las matrices de riesgos de gestión y riesgos de corrupción se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que se pueda generar para los riesgos identificados en la Gestión Financiera
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Eficiencia	0,18	SI	1	0,18	Periódicamente se realizan seguimientos a los riesgos de índole contable, así mismo se cuenta con el acompañamiento y asesoría de la oficina de Planeación quienes apoyan en la implementación, análisis y formulación de los riesgos de cada proceso
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Existencia	0,18	SI	1	0,18	Se realiza seguimiento trimestral a cada uno de los controles formulados en el Mapa de Riesgos con el fin de verificar y analizar las acciones tendientes a evitar la materialización de los riesgos
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Eficiencia	0,18	SI	1	0,18	En la matriz de riesgos se encuentran identificados los riesgos y los controles, así mismo el área contable realiza reuniones del CTSC, conciliaciones y verificaciones periódicas con el fin de evitar la materialización del riesgo de índole contable

30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Existencia	0,18	SI	1	0,18	La Oficina de Control Interno realiza seguimiento y evaluación a los controles existentes de forma periódica, con el fin de determinar la eficacia en los mismos y evitar la materialización de un riesgo
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los funcionarios del área contable poseen las habilidades y competencias para ejecutar de manera adecuada su labor, adicionalmente cumplen con los requerimientos técnicos definidos por el JBB, de acuerdo con la responsabilidad y trayectoria laboral
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Eficiencia	0,70	SI	1	0,70	Las personas involucradas en el proceso contable cumplen con el perfil y experiencia requerido para el cargo a desempeñar y están en constante aprendizaje con el propósito de fortalecer el conocimiento acorde con el sector en el que se desempeñan
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En el Plan Institucional se contemplaron capacitaciones en temas contables y tributarios, así mismo los funcionarios asisten a capacitaciones de otras entidades de control y vigilancia con el fin de estar al tanto de las normatividades a aplicar
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Eficiencia	0,35	SI	1	0,35	Se realizan verificaciones periódicas a la ejecución del plan desde la oficina de Talento Humano y la Oficina de Control Interno, quien realiza seguimiento a los indicadores y proyección del Plan de Capacitación
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Existencia	0,35	SI	1	0,35	Las competencias y habilidades son observadas diariamente por el jefe de contabilidad mediante el registro diario de las transacciones así mismo se plantea dar continuidad a las capacitaciones contables con el fin de estar en constante aprendizaje

Tabla: 1 Evaluación de CIC

Resultados de la Evaluación de Control Interno Contable

Como resultado de la evaluación al Sistema de Control Interno Contable del Jardín Botánico de Bogotá para la vigencia 2019, se evidencia una calificación obtenida de 4,87 de acuerdo con el formato establecido por la Contaduría General de la Nación correspondiente al cumplimiento oportuno de 31,20 puntos verificados dentro del proceso contable, representado en un 98% de cumplimiento.



Gráfica: 2 Fuente: Elaboración propia OCI

POLÍTICAS CONTABLES	ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE										PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	RENDICIÓN DE CUENTAS		ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE		Total		
	IDENTIFICACIÓN		CLASIFICACIÓN		REGISTRO		MEDICIÓN		MEDICIÓN POSTERIOR			TIPO	Calificación	TIPO	Calificación		TIPO	Calificación
TIPO	Calificación	TIPO	Calificación	TIPO	Calificación	TIPO	Calificación	TIPO	Calificación	TIPO	Calificación	TIPO	Calificación	TIPO	Calificación	TIPO	Calificación	
EFICIENCIA	24	EFICIENCIA	5	EFICIENCIA	2	EFICIENCIA	5	EFICIENCIA	1	EFICIENCIA	1	EFICIENCIA	9	EFICIENCIA	2	EFICIENCIA	5	54
Parcialmente	2	Parcialmente	0	Parcialmente	0	Parcialmente	0	Parcialmente	0	Parcialmente	0	Parcialmente	0	Parcialmente	2	Parcialmente	0	4
Si	22	Si	5	Si	2	Si	5	Si	1	Si	1	Si	9	Si	0	Si	5	50
EXISTENCIA	10	EXISTENCIA	3	EXISTENCIA	2	EXISTENCIA	10	EXISTENCIA	2	EXISTENCIA	8	EXISTENCIA	7	EXISTENCIA	1	EXISTENCIA	7	50
Parcialmente	1	Parcialmente	0	Parcialmente	0	Parcialmente	0	Parcialmente	0	Parcialmente	0	Parcialmente	0	Parcialmente	1	Parcialmente	0	2
Si	9	Si	3	Si	2	Si	10	Si	2	Si	8	Si	7	Si	0	Si	7	48
	34		8		4		15		3		9		16		3		12	104

Tabla: 2 Resultados Evaluación de CIC

Cargue de la Información al CHIP

A continuación, se evidencia el reporte con los resultados de la evaluación al sistema de control interno contable vigencia 2019, cargados en el CHIP a la Contaduría General de la Nación, dentro de los términos establecidos.

ID	Periodo	Año	Medio	Estado	Categoría	Formulario	Fecha de Envío
1	01-12	2019	ENLINEA	Enviado	EVALUACI...		Feb 27, 2020




Web Entidad



El emprendimiento es de todos Minhacienda

Datos de la Entidad

- > Datos Básicos
- > Datos Complementarios
- > Responsables
- > Entidades que Agrega
- > Composición Patrimonial
- > Entidad Adscrita a
- > Entidad Planeadora
- > Entidad Supra
- > Solicitud Cambio Estado

Histórico de Envíos

224911001 - Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2019-01-12	CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	2020-02-27 16:37:16.0	2020-02-27 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

Reporte de Información

Entidad: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis **Ambito:** GENERAL

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE **Periodo:** 2019 - 01-12

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.87
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLITICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICION, REVELACION Y PRESENTACION DE LOS HECHOS ECONOMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Mediante la Resolución interna 080 de 2019, la entidad estableció las políticas contables para ser adoptadas por el Jardín Botánico de Bogotá, de acuerdo con el Marco Normativo contable aplicable a Entidades de Gobierno a partir de la vigencia 2018	1.00	

Gráfica:3 Fuente: https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.htm

Fortalezas

- * Se resaltan los avances realizados en la actualización del Manual de Políticas Contables de acuerdo con los lineamientos impartidos en el manual de la SHD.
- * Se resaltan los avances realizados a la actualización del Manual de Procedimientos Contables.
- * Se evidencia que la información contable reportada a los diferentes usuarios de la información es homogénea y oportuna, de acuerdo con las directrices establecidas por la CGN y demás organismos de control, lo que le ha permitido a la entidad evitar la configuración de hallazgos de carácter contable que afecten la razonabilidad del proceso.
- * Se destaca la formulación e implementación de los indicadores financieros y contables con el fin de proporcionar información útil para la toma de decisiones.
- * Se realizó la reactivación del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable como instancia asesora, con el propósito de propender por garantizar de manera permanente la depuración y mejora de la calidad de la información financiera y contable. Así como la depuración de cuentas pendientes por actualizar de años anteriores.
- * El personal del área contable cumple con el perfil requerido para el cargo a desempeñar y poseen la experiencia y conocimiento acorde con el sector. Se observa la actualización de procedimientos, instructivos y directrices asociado al proceso gestión financiera y contable.

Debilidades

- * Se evidenció rezago en el cumplimiento de dos (2) acciones del Plan de acción V2 establecido para la implementación del Marco Normativo Contable, conforme a los requerimientos exigidos.
- * No existe una política o procedimiento que indique el tiempo y lineamientos para la depuración y manejo de partidas conciliatorias, por cuanto estas no se gestionan de manera oportuna, lo que conlleva a una acumulación de partidas de vigencias anteriores sin resolver, generando posible incertidumbre de las cifras reportadas.
- * No se evidencia un procedimiento, guía o instructivo específico para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, más allá de lo referido en la actividad número 8 del procedimiento FCR.PR.16.
- * En la rendición de cuentas realizada en la vigencia 2019, no se evidenció la información y presentación de los estados financieros que se indican como obligatorios en el documento proceso de rendición de cuentas de la administración distrital y local de la Veeduría Distrital.

- * Se evidencian debilidades en el control y manejo de las facturas, toda vez que las mismas son diligenciadas a mano y registradas en un archivo de Excel, ocasionando un riesgo para la entidad, dado que se puede incurrir en pérdida de facturas, errores al diligenciar el documento, duplicidad en la información, entre otros, así mismo se convierte en un limitante, dado que no se tiene información precisa y oportuna de las facturas emitidas, anuladas y demás reportes que se requieran.

Avances y mejoras del Proceso de Control Interno Contable

La entidad cuenta con un sistema de información adecuado para registrar los hechos económicos de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública y de forma cronológica en los diferentes módulos que componen el sistema SICAPITAL, lo cual refleja confiabilidad en la información contable.

Durante la vigencia 2019 se realizaron actualizaciones y ajustes a los procedimientos manuales, instructivos entre otros documentos publicados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así mismo se realizaron modificaciones a las obligaciones impartidas en el Comité de Sostenibilidad Contable, el cual tiene como propósito asesorar y garantizar que la información contable a revelar cumpla con la transparencia y representación fiel de la información financiera.

Se adelantaron acciones encaminadas a la formulación e implementación de los indicadores financieros y contables con el fin de proporcionar información útil para la toma de decisiones, en lo que respecta al Manual de Políticas Contables y Manual de Procedimientos Contables se encuentran en proceso de verificación y aprobación para su posterior oficialización y cargue en la intranet de la entidad.

Recomendaciones

- * Dar continuidad a la actualización, publicación e implementación del Manual de Políticas Contables, Manual de Procedimientos Contables.
- * Se recomienda realizar la actualización del normograma del proceso contable en forma regular, teniendo en cuenta las directrices y normatividad emitida en la vigencia 2019.
- * Se sugiere formular un procedimiento para el manejo y control de las conciliaciones y todo lo que ello implica, teniendo en cuenta; responsables, tiempos límites para la contabilización de las transacciones y depuración de partidas conciliatorias.
- * Se recomienda consultar permanentemente las versiones de los formatos y los procedimientos, para acoger y aplicar los respectivos cambios, con el fin de lograr la coherencia y exactitud en la información que se genera en el proceso contable.
- * Los funcionarios deberán estar informados acerca de los procesos de capacitación permanente que desarrolla la Contaduría General de la Nación en el marco del plan anual de capacitación, con el objetivo de participar activamente en los eventos que se realizan.



JARDÍN BOTÁNICO
DE BOGOTÁ

Jardín Botánico Jose Celestino Mutis 26-02-2020 04:16:21

Al Contestar Cite Este Nr.:2020IE830 O 1 Fol:1 A

ORIGEN: Origen: Sd:59 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO O
DESTINO: Destino: DIRECCION/PERDOMO RAMIREZ MARTHA LILIANA
ASUNTO: Asunto: INFORME EVAL. CINT CONT A DIC 2019
OBS: Obs.: COPIA: SG - CONTABILIDAD-

- * Sensibilizar y capacitar de manera continua al personal involucrado en el proceso contable en temas de gestión del riesgo contable, tributario y normas de contabilidad e información financiera.
- * Dar cumplimiento a los contenidos institucionales obligatorios que se describen en la Metodología Proceso de Rendición de Cuentas- RDC de la administración Distrital y Local, publicando y presentando en las rendiciones que realice la entidad, los Estados Financieros de las últimas dos (2) vigencias con corte a diciembre del año respectivo o al mes inmediatamente anterior, si el proceso de RDC no es anual.
- * Dar continuidad a las acciones encaminadas a depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados, informes y reportes contables, de manera que estos cumplan con las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública.
- * Requerir en caso de ser necesario a la Oficina de Sistemas para determinar los inconvenientes y/o soluciones inmediatas que se puedan presentar en el sistema y así superar de manera perentoria los inconvenientes del módulo SAE/SAI y demás ajustes que exige la implementación contable.

Cualquier aclaración o información adicional estaremos prestos a atenderlo

OSCAR JAVIER HERNANDEZ SERRANO
Jefe Oficina de Control Interno

